



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
Homoclave	T-002/MTP/JMR/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Tlaxiotepec, Puebla.		
Unidad Administrativa	Junta Municipal de Reclutamiento.		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Medio de atención del trámite o servicio	Presencial		
Nombre del trámite o servicio	Constancia de no registro de cartilla de identidad del servicio militar nacional.		
Descripción del trámite o servicio	Documento requerido para que ciudadanos remisos puedan realizar el trámite de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de trámite	Constancia
¿Quién puede solicitar el trámite?	El Interesado		
Fundamento Jurídico	Artículo 5 Constitucional Artículo 31 Constitucional Artículo 1 Ley del Servicio Militar Nacional Artículo 11 Ley del Servicio Militar Nacional		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Certifica que un ciudadano remiso, no realizó el trámite de registro ni obtuvo su Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Ignacio De Jesús Franco	Teléfono	222 582 1126
Cargo	Operador de la Junta Municipal de Reclutamiento	Correo	tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Junta Municipal de Reclutamiento	Horario de atención	Domingo a jueves De 8:00 am a 17:30 pm
Dirección	Palacio Municipal S/N, C.P. 73070 Col. Centro, Tlaxiotepec, Puebla.	Correo	tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

01 (222) 582 11 26

tlacuilojuntamunicipal2427@gmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlaxiotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
Pasos a seguir	1. Reunir los documentos necesarios. 2. Acudir a la Junta Municipal de Reclutamiento. 3. El trámite es personal. 4. Entregar los documentos en la Junta Municipal de Reclutamiento. 5. Se procede a realizar el trámite. 6. Entrega de constancia de no registro de cartilla de identidad del servicio militar nacional.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No aplica	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	• ACTA DE NACIMIENTO, (original y copia). • CURP actualizada (original y copia). • COMPROBANTE DE DOMICILIO, recibo de luz, teléfono, agua, predial, etc, no mayor a 3 meses, (original y copia). • INE (original y copia).		
Fundamento jurídico	Artículo 5 Constitucional Artículo 31 (fracción II) Constitucional		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Si		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	No Aplica	Medios disponibles de pago	No Aplica
Fundamento jurídico	No Aplica		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	03.-MANUAL-DE-PROCEDIMIENTOS-J.M.R		

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA			
		Se tramita presencialmente en la oficina de la junta municipal de reclutamiento presentando acta de nacimiento, identificación oficial (INE), CURP y comprobante de domicilio.	
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No Aplica	Nombre de la inspección o verificación	No Aplica
Fundamento jurídico	No Aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No Aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No Aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	De 2 a 3 días hábiles		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No Aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	3 meses		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Población en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No Aplica
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	Si		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	Sin registro estadístico	Número de solicitudes rechazadas	Sin registro estadístico
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Es un documento que se les expide a los jóvenes remisos que nacieron en el municipio, pero que radican en otro municipio, delegación o estado, donde se especifique que no se le ha expedido la cartilla del servicio militar.		

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilotepec Puebla C.P 73070